

La Hacienda de Bizkaia seguirá apostando por el modelo actual de renta por ser "extraordinariamente positivo"

LA LEY CISS

24 de junio de 2024

Hasta ayer, se han recibido 563.230 declaraciones, de las que 387.771 han salido a devolver, con una media por contribuyente de 1.222 euros

La diputada de Hacienda y Finanzas, Itxaso Berrojalbiz, ha asegurado que la Hacienda vizcaína seguirá apostando por el modelo actual de renta por ser "extraordinariamente positivo" y permitir que "siete de cada diez" contribuyentes no tengan que aportar ningún dato a Hacienda para recibir el borrador de su declaración.

Berrojalbiz ha explicado este jueves en las Juntas Generales de Bizkaia, a iniciativa de EH Bildu, cómo está evolucionando la campaña de la Renta de 2023, a una semana de vencer el plazo para la presentación de la declaración.

La responsable foral ha valorado de manera "extraordinariamente positiva" el nuevo modelo de gestión que está garantizando que se envíe el borrador de renta ya a "siete de cada diez" contribuyentes sin que estos tengan que aportar datos fiscales nuevos. La valoración entre las 5.591 personas encuestadas hasta el momento de manera digital, ha asegurado, es "muy positiva", ya que se ha alcanzado una nota media de 8,5 puntos sobre 10.

EH Bildu registró el pasado 19 de abril la petición de comparecencia de la diputada de Hacienda y Finanzas al hacerse públicos datos "erróneos" encontrados en "varios" borradores de la declaración de la Renta.

El nuevo sistema comenzó en el año 2021 con la campaña de la renta del año anterior, y ya el primer año se produjeron "numerosos errores y problemas que ahora están reapareciendo", ha recordado la juntera de EH Bildu Arantza Sarasola.

La coalición abertzale ha pedido a Berrojalbiz que explique si se han detectado más errores durante esta campaña y si la Diputación va a seguir utilizando el sistema "a la vista de las incidencias que se están produciendo". Sin duda, para ella, "hay margen de mejora", especialmente para las personas que no están familiarizadas con la tecnología.

Berrojalbiz ha confirmado que la Hacienda de Bizkaia seguirá "manteniendo el nuevo modelo y mejorándolo, como así ha sido desde que se puso en marcha". El sistema, ha dicho, destaca por su "sencillez" para el contribuyente.

Entre los datos que ha ofrecido, Berrojalbiz ha destacado la reducción de la "conflictividad" de los contribuyentes que deciden reclamar ante los canales oficiales al no compartir el criterio de Hacienda. Si con el modelo anterior se producían más de 500 reclamaciones al año ante el TEAF, con el nuevo modelo llegan unas 200 reclamaciones, ha detallado

En cuanto a los errores detectados, Berrojalbiz ha dicho que "nadie puede garantizar al 100% que no se va a producir ningún error". "Eso sí, ponemos todos los medios para que estos no se produzcan y, de existir, estos errores se corrigen en el menor tiempo posible y se comunican al contribuyente", ha dicho, para asegurar que esto es "lo que sucedió con las 127 incidencias detectadas en el fisco vizcaíno" y que forzaron a EH Bildu a pedir su comparecencia.

La explicación que ha dado la responsable de Hacienda es que otra administración tributaria había duplicado la información de 127 contribuyentes que residían en Bizkaia pero que obtenían rendimientos de trabajo en otros territorios. Las reglas de cálculo, ha dicho, "se aplicaron bien, pero el problema estaba en origen". A estas personas se les corrigió el borrador "días antes" de que se hiciera pública la incidencia, ha explicado.

Según ha comparado, con el modelo anterior, este mismo problema se detectó en 16.505 contribuyentes en la campaña de Renta de 2018, pero "la diferencia con el modelo actual es que, en aquella ocasión, los afectados tuvieron que hacer la declaración desde cero".

MUTUALIDADES

Por otro lado, la diputada foral ha añadido que el nuevo sistema está permitiendo que Hacienda se adapte a la sentencias sobre las mutualidades, de forma que "se puedan revisar con más agilidad las declaraciones anteriores" y se pueden presentar con cada ejercicio borradores "más completos".

Por todo ello, Berrojalbiz ha dicho que el nuevo modelo de gestión de la Renta está "agilizando" la presentación de borradores al ser "más fácil, más ágil, más eficiente y más flexible". La consecuencia, ha agregado, es que está siendo "mejor valorado".

La diputada ha apostado "claramente" por este nuevo sistema por el "conjunto de ventajas que aporta" respecto al modelo anterior, "tanto para Hacienda, como para quien lo aplica y para quien es el destinatario del mismo".

Berrojalbiz ha recordado que la campaña para presentar la declaración del IRPF se desarrollará hasta el próximo 28 de junio. Los contribuyentes tienen a su disposición un servicio de asistencia a través de tres canales: el presencial, el telefónico y el digital.

Hasta ayer se habían presentado 563.230 declaraciones, el 77% por sede electrónica (web y app), el 13% por teléfono y el 5% restante de manera presencial a través de las 12 oficinas de la Diputación (sedes de Hacienda y oficinas Gertu). Esto supone que se han presentado 67.491 declaraciones más que en la Renta de 2021 por estas fechas.

A 19 de junio, la Diputación foral de Bizkaia ha devuelto 474 millones de euros en la campaña de este año, a 387.771 contribuyentes, frente a los 421 millones que había devuelto en la misma fecha del ejercicio anterior, o los 347 millones de la de 2021.

Berrojalbiz ha destacado que cada año, estas devoluciones están siendo "más rápidas", ya que la media de este año se sitúa en los 2,1 días y hace dos años se situaba en los 3 días.